

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión Ordinaria
Fecha	Lunes 10 de Febrero 2014
Hora	Inició: 15:00 Terminó: 18:20 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Gustavo Sánchez Valle

I. Registro de Asistentes

1. Lista de asistencia y establecimiento de la reunión ordinaria
2. Revisión y aprobación de orden del día
3. Revisión de Acuerdos
4. Donativo del FCPF para apoyar la preparación de REDD+ en México
5. Resultados del Taller Regional de “FCPF sobre Inclusión Social en los procesos de preparación de estrategias nacionales”
6. Acuerdos
7. Asuntos Generales

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar cumplimiento al **primer punto** del orden del día establecido para esta reunión, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** ofreció una cordial bienvenida a todos los asistentes a la reunión, no sin antes agradecer a cada uno de ellos por el interés mostrado en la convocatoria para esta sesión. En este contexto, aprovechó para realizar un breve recuento de las actividades realizadas al seno de este grupo de trabajo, dejando claro que dichas actividades obedecen al compromiso colectivo de todos los integrantes del grupo de trabajo, destacando la valiosa colaboración de la Asistencia Técnica, así como del Secretariado Técnico del CONAF.

Con la intención de brindar la formalidad requerida al cumplimiento del Reglamento Interno de los Comités Técnicos del CONAF, el **Lic. José Alan Jiménez Yáñez** dio a conocer a todos los asistentes el estatus que hasta ese momento guardaba el quorum legal de la reunión. Indicó que la reunión estaba integrada por la representación del sector Académico, Social, Industrial, No Gubernamental y Comunidades Indígenas, así como con la Asistencia Técnica de este grupo, motivo por el cual se le otorgó el estatus de ordinaria a dicha reunión.

En atención al **segundo punto** de la agenda, se permitió poner a consideración de los participantes, la aprobación del orden del día establecido para esta reunión, al no existir ningún comentario al respecto, quedo aprobada de manera formal la agenda para esta sesión.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

Por su parte y con la intención de continuar con el **tercer punto** del orden del día, el **Lic. José Alan Jiménez Yáñez**, indicó que en la pasada reunión ordinaria de este grupo se estableció como acuerdo, el envío través de correo electrónico de la última versión del protocolo de consulta a todos los integrantes del grupo de trabajo ENAREDD+ para su opinión y consideraciones generales, actividad que no había sido realizada, por lo que se acordó que el acuerdo quedara pendiente en cuanto a su cumplimiento.

Por su parte el **Ing. Carlos González Vicente**, en atención a las generalidades que articulan el tema principal de la ENAREDD+ y con base en la necesidad de establecer los mecanismos necesarios para poseer una retroalimentación adecuada, indicó que sería importante realizar una ruta crítica de actividades con relación a las preocupaciones que el sector Industrial ha enunciado en este grupo y que de cierta forma no han sido tratados en el documento de la estrategia REDD+. En esta coyuntura, la **Mtra. Elsa Esquivel Basan**, recordó que en la sesión pasada se había dejado claro, la importancia de conocer la última versión documento de la consulta, motivo por el cual solicitó muy amablemente no olvidar esta asunto.

En este contexto, y abordando el **tercer punto** de la agenda, **Ing. Gustavo Sánchez Valle** consideró importante conocer la orientación que tendrá la agenda de trabajo de la ENAREDD+, tomando en cuenta la relevancia que generará la realización de la COP en nuestro continente, por lo que consideró necesario incluir dicho tema en el punto de asuntos general a fin de poder abordar este tema con mayor especificidad.

Con relación al nuevo documento de la consulta, puntualizó que por un lado es de alta relevancia conocer la intención que posee la Comisión Nacional Forestal para manejar y compartir el contenido del FCPF así como el donativo contemplado para REDD+, y por otro lado, el de la elaboración de un taller regional convocado por el propio Forest Carbon Partnership Facility (FCPF) por sus siglas en inglés. Derivado del comentario anterior, indicó que sería conveniente aclarar la situación que yace con el taller realizado para el análisis del FCPF, toda vez que no se llevó a cabo la invitación formal a la sociedad civil.

Por su parte la **Lic. Ana Karla Perea Blázquez**, puntualizó que el propio Banco Mundial fue quien sugirió la participación de la sociedad civil a través de los representantes acreditados por esta institución, sin embargo para esta entidad crediticia, no se le otorgó el seguimiento adecuado a fin de poder asegurar la participación directa de los representantes ciudadanos interesados en el tema.

Bajo esta perspectiva, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** resaltó que hasta el momento, se guarda mucha relevancia a la nula participación de la sociedad en este tipo de eventos. Indicó que lo ideal, a fin de evitar que en un futuro cercano se pudiera repetir esta penosa situación, será que la información relacionada al FCPF pudiera ser canalizada a través de la propia operación del GT-ENAREDD+, con la intención de que pudiera discutirse el tema, participando en el establecimiento de las condiciones para este tipo de eventos. Agregó, que existe una evidente deficiencia en los procedimientos de invitación y difusión de la convocatoria, por lo que

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

solicitó muy amablemente hacer frente a esta disyuntiva que de cierta forma, merma la participación de la sociedad civil en este tipo de temas.

En uso de la palabra, el **Lic. Alejandro Rendón Melchor**, refirió en cuento al caso mencionado, que existió una serie de actos que generaron confusión entre los participantes, ya que de cierta forma, al no existir la difusión adecuada de la convocatoria, pudiera creerse que existe una clara exclusión de ciertas organizaciones en estos eventos. Sostuvo que se deberá ser más participativo en este tipo de situaciones, en el sentido de darle la importancia requerida a este asunto.

Continuando con la reunión, la **Lic. Ana Karla Perea Blázquez** compartió con todos los asistentes las generalidades que posee la participación internacional en el tema referido en los comentarios anteriores. Subrayó que los temas que destacan por su propia relevancia son por una parte, la consulta y la participación ciudadana en el tema y por otro la probable recepción y canalización de quejas que pudiera existir al proyecto. En este punto de la reunión, el **Ing. Carlos González Vicente** señaló que habría que tomar en cuenta el arreglo formal existente para que México trabaje el tema de REDD+ con el Banco Mundial, así como la forma de publicación de sus convocatorias, esto con el afán de no limitar la participación de las organizaciones en este tipo de eventos. Bajo esta perspectiva, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** comentó que el Banco Mundial es quien posee los mecanismos adecuados para el uso de salvaguardas bien establecidas. Sin embargo y pese a esta situación, existe cierta vulnerabilidad en el proceso de aplicación de salvaguardas sociales y ambientales. Asimismo indicó que existen aspectos que quedan fuera de una visión amplia de aplicación, en la cual prolifera la necesidad de acuerdos intersectoriales que permitan establecer una comunicación directa con otros sectores relacionados con la aplicación de la estrategia REDD+. Especificó que para el caso del FCPF, deberá estar clarificado, considerando este tema como parte fundamental para la sociedad civil interesada en el tema. Por otro lado, señaló que es complicado atender las quejas recibidas, toda vez que el propio procedimiento de la ENAREDD+ tendrá que estar apoyado en los mecanismos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Y Gubernamental. Indicó que el procedimiento que ha seguido el FCPF hasta el momento, ha sido manejado dentro de un marco lógico de análisis, al tratarse de procedimientos previos, los cuales no han tenido la suficiente fuerza en la gente que habita en ejidos y comunidades. Por lo que sugirió tomar en cuenta la realidad del país, esto a través de un mapa de las comunidades, ejidos y pequeños propietarios.

El **Ing. Manuel Montes Núñez** expresó que será necesario tener una difusión adecuada a las necesidades que posee el país en materia de medio ambiente. Sugirió que las organizaciones que participan con la CONAFOR sean las primeras en trabajar a favor de la conciliación del tema REDD+. Asimismo, puntualizó que se deberá trabajar de manera conjunta con la SEDATU y SAGARPA a fin de poder consolidar una sola visión de sustentabilidad para los ejidos y comunidades en los cuales se pretende llevar a cabo las actividades contempladas dentro de la estrategia. Coincidiendo con la idea anterior, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** enfatizó que existen tres aspectos relevantes para el tema.

- a. La firma del acuerdo del FCPF

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

- b. Establecimiento de procedimientos adecuados de atención a las quejas y opiniones
- c. Vinculación laboral con órganos de participación ciudadana.

Por su parte la **Mtra. Elsa Esquivel Bazán** añadió que el protocolo de consulta permitirá entre otras muchas cosas, conocer las opiniones generales que yacen en este momento para este tema, con lo cual se estaría asentando un precedente dentro del entendimiento del esquema REDD+. Pidió no dejar de lado, dentro del esquema de la programación de las actividades, una ruta de tareas que permita dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el plan maestro del Banco Mundial.

Con base en el comentario anterior, el **Mtro. Jaime Severino Romo** recordó que las actividades relacionadas con la estrategia mencionada, obedece al cumplimiento de un procedimiento de concertación en el cual se ha comenzado a trabajar. Detalló que tanto el documento del protocolo de la consulta, así como el borrador de la ENAREDD+, están en proceso de mejora, comprometiéndose a que una vez que ambos documentos gocen de una madurez temática, serán socializados entre este grupo. Indicó que de manera errónea existe una perspectiva de que al grupo de trabajo de la ENAREDD+ no se le invitó a la reunión del FCPF, por lo que solicitó muy amablemente no dar relevancia esta mala interpretación, mostrándose a favor de una efectiva y clara comunicación con la intención de que la institución pueda atender de mejor forma las inquietudes al respecto.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle** comentó que dentro de este tema, valdría la pena que se realizara una convocatoria especial, de lo contrario se estaría creando una especie de confusión con relación a los montos máximos a los cuales las organizaciones podrían acceder. Asimismo y ante la posibilidad de tomar como eje de operación de REDD+ el PROFOS, señaló que no todas las organizaciones poseen la oportunidad de entrar a los beneficios de este programa, por lo que propuso tomar en cuenta alguna otra estrategia alterna al programa. En este orden de ideas, expresó que otro factor a considerar es el tiempo estimado para la participación de la ciudadanía, la cual se deberá garantizar la plena y efectiva interjección de la misma, desde el diseño de la estrategia, hasta la aplicación de la misma, por lo que será transcendental conocer la población objetivo en donde se pretende aplicar la estrategia REDD+. Asimismo, el **Ing. Manuel Montes Núñez** señaló que el Fondo Forestal Mexicano podría ser un aliciente para coadyuvar a la difusión de la estrategia REDD+ a la población contemplada en este programa.

En este contexto, el **Ing. Carlos González Vicente** se mostró sorprendido al conocer que se utilizará la plataforma operativa del PROFOS para difundir la estrategia REDD+, toda vez que se estaría dejando de fuera gente interesada en participar en este tipo de asuntos, tal es el caso de las asociaciones rurales de interés colectivo, por lo que solicitó muy amablemente presentar de manera clara los aspectos comentados que de cierta forma generan una controversia entre los probables beneficiarios de la estrategia. El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, compartió la postura mostrada en el último comentario, especificando a modo de propuesta que la convocatoria del PROFOS se emita de forma separada a la de la ENAREDD+, ya que estaría en peligro de multiplicar algún aspecto excluyente en este asunto.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

La **Mtra. Elsa Esquivel Bazán** señaló que resulta muy riesgoso abordar de manera conjunta las convocatorias, por lo que consideró importante apoyarse en las gerencias estatales de la CONAFOR para conocer de manera detallada la población objetivo que estaría contemplada en cada estado, estableciéndose de esta forma un mapeo regional de la participación ciudadana en el ámbito local.

Bajo esta perspectiva, el **Lic. Alejandro Rendón Melchor**, aseveró que habría que identificar una ruta clara de los aspectos de participación de cada uno de las organizaciones, con la intención de dar seguimiento puntual al protocolo de consulta. Asimismo solicitó poner atención en los bonos de carbono, así como los valores que determinan los ajustes en los parámetros de deforestación. Para finalizar comentó que es necesario, especificar cuál será la plataforma en la cual se establecerán las críticas a la consulta, destacando la necesidad de trabajar de manera conjunta con la CDI.

El **Mtro. Jaime Severino Romo** dejó claro que el documento está casi listo, por lo que el equipo que encabeza, estará abocado a resolver las dudas relacionadas con la difusión a través del PROFOS. Especificó que esta coyunta de difundirlo de manera conjunta, será sólo una parte de la estrategia, por lo que subrayó que no es el único mecanismo para difundir la estrategia.

En uso de la palabra, el **Mtro. David Cilia Olmos** dijo estar de acuerdo con la necesidad de abordar el análisis del tema desde una perspectiva colectiva, en donde instituciones relacionadas con el medio ambiente y los derechos sociales, puedan participar de manera directa en la conciliación y diseño de las estrategias generales que posee la estrategia REDD+. Asimismo, indicó la necesidad de tener un diagnóstico de la población objetivo a fin de poder vislumbrar de manera general las líneas de acción que se utilizarán para difundir dicha estrategia. Por su parte el **Lic. Alejandro Rendón Melchor**, aseveró que hasta el momento, existe la necesidad de establecer una plataforma de discusión social para la estrategia, en la cual participen las organizaciones que no necesariamente solicitaran apoyos del PROFOS, buscando que los contenidos específicos de esta estrategia ayuden a la situación general de los habitantes de ejidos y comunidades contemplados para la aplicación de las acciones contenidas en la ENAREDD+.

III. Acuerdos

- Se enviará a través de correo electrónico la última versión del protocolo de consulta a todos los integrantes del grupo de trabajo ENAREDD+ para su opinión y consideraciones generales, así como el documento general del FCPF y el listado de temas contenidos en el misma.

IV. Participantes

Información de los Asistentes		
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitum.com	Red MOCAF/ Sector Social
Jubenal Rodríguez Maldonado	riodmexst@hotmail.com	RIODMEX / Sector No gubernamental

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

Carlos González Vicente	carlos.gonzález@ameplanfor.com	AMEPLANFOR / Sector Industrial
Alejandro Rendón Melchor	alejandro.rendon@rita.com	RTTA / Sector Comunidades Indígenas
Guillermo Carrillo Espinoza	gcarrillo@hotmail.com	DIRDICIFO UACH/ Sector Académico
Jubenal Rodríguez Maldonado	riodmexst@hotmail.com	RIODMEX / Sector No Gubernamental
Manuel Montes Núñez	conprosac@gmail.com	CONPROSAC / Sector Social
Emilio Lucatero Ramos	lucatero53@hotmail.com	UNECOF / Sector Social
Elsa Esquivel Bazán	elsaesquivelb@yahoo.com	AMBIO / Invitada Especial
Salvador Aguayo García	rednoremsa@hotmail.com	REDNOREMSO / Invitado especial
David Cilia Olmos	vcilia@cdi.gob.mx	CDI / Invitado Especial
Jaime Severino Romo	jaime.severino@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Ana Karla Perea Blazquez	aperea@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Noé Castellanos Ramos	ncastellanos@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Norma Mercedes Pedroza Arueo	npedroza@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Joel Pérez Crisanto	joperezc@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF